



CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA

INSCRIPCIÓN ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA OCUPAR REPRESENTACIÓN ANTE EL CNSS.

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en apego a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 231-03 de fecha 11 de febrero del 2010 que aprueba la Normativa de Selección de Miembros del CNSS, convoca a inscribirse a las organizaciones sin fines de lucro que representan el siguiente Sector:

Profesionales y Técnicos de la Salud

Las organizaciones representativas de este sector, debidamente incorporadas de acuerdo a las leyes de la República, deberán registrarse en el CNSS luego de publicada la presente Convocatoria pública y adjuntar a su solicitud de inscripción los siguientes documentos acreditativos:

1. Estatutos;
2. Registro Legal (Certificación Procuraduría General de la República);
3. Nómina de Directivos con sus generales;
4. Dirección, teléfono y cualquier otra documentación que estimen pertinente.

A los 20 días siguientes de efectuada la presente Convocatoria, el CNSS realizará un llamado público y contactará personalmente a las organizaciones inscritas a presentar candidaturas para ocupar la posición de Representante Suplente cuyo período ha vencido.

El **Formulario de Inscripción** de las organizaciones sin fines de lucro que representan al Sector referido previamente, podrá ser retirado en las instalaciones del Consejo Nacional de Seguridad Social e impreso desde la Página Web del CNSS. Este formulario deberá ser completado a máquina, firmado por la autoridad correspondiente y debidamente sellado.

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Edificio Torre de la Seguridad Social. Presidente Antonio Guzmán Fernández
Ave. Tiradentes No.33, 7mo. Piso, Ensanche Naco. Santo Domingo,
República Dominicana
Tel: 809-472-87-01 Fax: 809-472-0908
www.cnss.gob.do

4 de abril del 2011

Espacio pagado.